



EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LaGEO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE PUEDE ABREVIARSE LaGEO, S.A. DE C.V., CERTIFICA:

Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que lleva la Sociedad, aparece el Acta número **OCHENTA Y CINCO**, de fecha trece de agosto de dos mil diecinueve, y en ella el Punto V, literalmente dice: "V. **NOMBRAMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA**, El Presidente de la Sesión informa que a excepción del actual Presidente de la Junta Directiva, se ha presentado renuncia por parte de todos los miembros de la anterior Junta Directiva, renuncia que es efectiva a partir de este mismo día; en razón de ello y para efectos de dar continuidad al funcionamiento de la Sociedad, propone el nombramiento de una nueva Junta Directiva. En virtud de lo anterior, la Junta General de Accionistas **ACUERDA:** Por unanimidad de los votos presentes, aceptar la renuncia presentada por los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad. La Junta General **ACUERDA:** Nombrar una nueva Junta Directiva, que de conformidad al Pacto Social desempeñará sus funciones por el período de tres años, y quedará conformada de la siguiente manera: **DIRECTOR PRESIDENTE: MYNOR JOSÉ GIL ARÉVALO**, quien es mayor de edad, licenciado en mercadotecnia, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero dos dos siete uno uno ocho cinco - cinco, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos ocho cero cinco siete cuatro - cero cero tres - cero; **DIRECTOR SECRETARIO: RICARDO ALBERTO AGUILAR CHAVARRÍA**, quien es mayor de edad, abogado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Zaragoza, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero uno seis cinco tres nueve tres cero - cero, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - cero ocho cero ocho seis dos - cero cero dos - cuatro; **PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: JUAN ALFREDO CEAVEGA MOLINA**, quien es mayor de edad, arquitecto, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero dos ocho dos seis uno cuatro seis - ocho, y Número de Identificación Tributaria uno cero uno cero - cero dos cero dos seis seis - cero cero uno - cinco; **SEGUNDO DIRECTOR PROPIETARIO: DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ CAMPOS**, quien es mayor de edad, estudiante, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero dos seis uno nueve ocho seis siete - siete, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - uno siete uno cero ocho uno - uno cero siete - cero; **PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: DAVID ALEJANDRO VÁSQUEZ REYES**, quien es mayor de edad, estudiante, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero cinco dos uno cero cinco nueve siete - nueve, y Número de Identificación Tributaria uno cero uno siete - tres cero uno uno nueve cinco - uno cero dos - cero; **SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: DOUGLAS ORLANDO VIDES ORTEGA**, quien es mayor de edad, ingeniero electricista, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero uno seis cuatro cuatro uno uno siete - cinco, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos ocho cero nueve seis cinco - cero cero tres - cuatro; **TERCER DIRECTOR SUPLENTE: EDGARDO ANTONIO MELÉNDEZ MULATO**, quien es mayor de edad, licenciado en administración empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero uno tres cero uno cero uno dos - nueve, y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - cero cuatro cero siete siete nueve - uno cero seis - cero; **CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: DOUGLAS RENÉ GUZMÁN**

PAZ, quien es mayor de edad, licenciado en administración de empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero cero seis cinco dos nueve cuatro siete - seis y Número de Identificación Tributaria cero seis uno cuatro - dos ocho cero cuatro ocho tres - uno cero cuatro - seis. Se hace constar que los Directores nombrados aceptan el cargo y toman posesión del mismo a partir de esta fecha. "*****"

Y para efectos de ser presentada en la Bolsa de Valores de El Salvador, se extiende la presente certificación en la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ludwing Macdonald Valdez Grande".

Ludwing Macdonald Valdez Grande
Secretario de la Junta General
Ordinaria de Accionistas

DOY FE: Que la firma que antecede y que es ilegible es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra a mi presencia por el señor Ludwing Macdonald Valdez Grande, de cincuenta y seis años de edad, Licenciado en Economía, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero cero ocho nueve seis uno siete uno - tres y Número de Identificación Tributaria uno cuatro uno cero - cero siete cero cuatro seis tres - cero cero uno - dos. En la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

A handwritten signature in blue ink next to a circular notary seal. The seal is blue and contains the text "JUAN MANUEL UCEDA LOPEZ", "NOTARIO", "REPÚBLICA DE", and "EL SALVADOR".